

TÍTULO		
Estructura Orgánica		
	Denominación del área.	Denominación del puesto.
40PIYb430yY=	Titular de Transparencia	Titular de Transparencia
IL805dCfZ9U=	Departamento Operativo	Departamento Operativo
O8pbJ3bUluo=	Dirección General	Dirección General
QU9yvG+T5+c=	Encargados de modulos de playas	Encargados de modulos de playas
HP/fe93jrbs=	Coordinador del Area Jurídica	Coordinador del Area Jurídica
egmHINRgtfg=	Coordinador de Administración y Finanzas	Coordinador de Administración y Finanzas

NOMBRE CORTO		
LTAIPEG81II.		
Denominación del cargo	Clave o nivel del puesto	Tipo de integrante
Titular de Transparencia	4	Empleado
Departamento Operativo	5	Empleado
Dirección General	1	Empleado
Encargados de modulos de playas	6	Empleado
Coordinador del Area Jurídica	3	Empleado
Coordinador de Administración y Finanzas	2	Empleado

DESCRIPCIÓN		
Área de adscripción	Denominación de la norma	Fundamento Legal
Promotora	Decreto 439 y Reglamento Interno	Artículo 11
Promotora	Decreto 439 y Reglamento Interno	Artículo 11
Promotora	Decreto 439 y Reglamento Interno	Artículo 12
Promotora	Decreto 439 y Reglamento Interno	Artículo 11
Promotora	Decreto 439 y Reglamento Interno	Artículo 11
Promotora	Decreto 439 y Reglamento Interno	Artículo 11

Tabla Campos

Atribuciones, responsabilidades y/o funciones

Informar a través de la página de transparencia a la sociedad en general, sobre las actividades, manejos económicos e ingresos propios, actualizar periódicamente sobre los desarrollos y programas que se lleven a cabo en este organismo.

Coordinar y Supervisar al personal y salvavidas de playas; elaborar inventario y planear el mantenimiento preventivo y correctivo del mobiliario, así como equipo de transporte.

Condicar la Operación del Organismo; presentar y someter a consideración del Consejo de Administración, el plan de labores y financiamiento

Mantener limpia el área de módulo y tribado de arena, limpieza del mobiliario y resguardo del mismo, atención al turismo.

Procurar la estabilidad legal jurídica del Organismo, Aplicar los lineamientos de la promotora, Elaborar contratos de prestaciones de Servicios y vigilar demandas laborales

Reglamento interno del Organismo; manual de organización; Coordinar la elaboración de egresos y ingresos; Coordinar las adquisiciones de bienes inmuebles y Coordinar los Ingresos del Organismo.

Hipervínculo al perfil

Prestadores de servicios

Arrendamiento de mobiliario

Arrendamiento de mobiliario

Arrendamiento de mobiliario

Arrendamiento de mobiliario

Arrendamiento de mobiliario

Arrendamiento de mobiliario

Hipervínculo al Organigrama

<http://i.guerrero.gob.mx/uploads/2017/03/ORGANIGRAMA.pdf>

<http://i.guerrero.gob.mx/uploads/2017/03/ORGANIGRAMA.pdf>

<http://i.guerrero.gob.mx/uploads/2017/03/ORGANIGRAMA.pdf>

<http://i.guerrero.gob.mx/uploads/2017/03/ORGANIGRAMA.pdf>

<http://i.guerrero.gob.mx/uploads/2017/03/ORGANIGRAMA.pdf>

<http://i.guerrero.gob.mx/uploads/2017/03/ORGANIGRAMA.pdf>

Leyenda respecto de los prestadores de servicios	Fecha de validación

10/10/2018

10/10/2018

10/10/2018

10/10/2018

10/10/2018

10/10/2018

[illegible]

Nota

La información corresponde al tercer trimestre 2018